Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía

Unidad Operativa de Contrataciones
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 RUC Nº: 80000757-3
E mail: uoc@filouna.edu.py

CONTRATO N° 07/2022

SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS PERIODISTICOS ESCRITOS

Entre la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, domiciliada en las calles Comandante Gamarra y Gobernador Irala, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Decano Prof. Dr. Ricardo Luis Vicente Pavetti Pellegrini, con Cédula de Identidad N° 325.746, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma, BM SERVICIOS GENERALES, RUC N° 388.022-2, domiciliada en Cnel. Gracia 613 esq. Tte. Miranda, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por Blanca Teodolina Marín Riquelme, con cédula de identidad N° 388.022, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente Contrato de Servicios de Publicidad en Medios Periodísticos Escritos, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones::

1. O.BJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen LAS PARTES entre sí, con relación a los Servicios de Publicidad en Medios Periodísticos Escritos, conforme al llamado Procedimiento de Contratación POR EXCEPCION PAC ID. Nº 414720, para el Ejercicio Fiscal 2.022.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: ***no aplica***

bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público
Actividades Publicitarias - 0981 404515
blancamarin_17@hotmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITAM IMPENDERE VERO
DECANATO
FACULTAD DE FILOSOFÍA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía

Unidad Operativa de Contrataciones
Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 RUC Nº: 80000757-3
E mail: uoc@filouna.edu.py

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 414720

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION POR EXCEPCION *ID* N° 414720, convocado por LA Facultad de Filosofía La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 0521/*2022*

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítems del llamado SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN MEDIOS PERIODISTICOS ESCRITOS con ID:414720

LoteTotal, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 15.000.000 Máximo: 30.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	82101504-002	Servicios de Publicidad Lunes a Sábados - Páginas Indeterminadas - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ABC COLOR)	Centímetros	EVENTO	1			41.000	41.000
2	82101504-002	Servicios de Publicidad Domingos - Páginas Indeterminadas - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ABC COLOR)	Centímetros	EVENTO	1			55.000	55.000
3	82101504-002	Servicios de Publicidad Lunes a Sábados - Clasificados - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ABC COLOR)	Centímetros	EVENTO	1			32.000	32.000
4	82101504-002	Servicios de Publicidad Domingos - Clasificados - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ABC COLOR)	Centímetros	EVENTO	1			32.000	32.000
5	82101504-002	Servicios de Publicidad Lunes a Sábados - Agrupados - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ABC COLOR)	Centímetros	EVENTO	1			38.000	38.000
6	82101504-002	Servicios de Publicidad Domingos - Agrupados - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ABC COLOR)	Centímetros	EVENTO	1			38.000	38.000

bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público
Actividades Publicitarias - 0981 404515
biancamarin_17@hotmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
DECANATO
FACULTAD DE FILOSOFIA

7	82101504-002	Servicios de Publicidad Lunes a Sábados - Espacio Reservado - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ABC COLOR)	Centímetros	EVENTO	1			99.000	99.000
8	82101504-002	Servicios de Publicidad Domingos - Espacio Reservado - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ABC COLOR)	Centímetros	EVENTO	1			140.000	140.000
	82101504-002	Servicios de Publicidad Lunes a Sábados sin Foto - Participaciones - Exequias - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ABC COLOR)	Centímetros	EVENTO	1			35.000	35.000
10	82101504-002	Servicios de Publicidad Domingos Sin Foto - Participaciones - Exequias - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ABC COLOR)	Centímetros	EVENTO	1			35.000	35.000
11	82101504-002	Servicios de Publicidad Lunes a Sábados - Páginas Indeterminadas - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ULTIMA HORA)	Centímetros	EVENTO	1			40.000	40.000
12	82101504-002	Servicios de Publicidad Domingos - Páginas Indeterminadas - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ULTIMA HORA)	Centímetros	EVENTO	1			40.000	40.000
13	82101504-002	Servicios de Publicidad Lunes a Sábados - Clasificados - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ULTIMA HORA)	Centímetros	EVENTO	1			32.000	32.000
14	82101504-002	Servicios de Publicidad Domingos - Clasificados - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ULTIMA HORA)	Centímetros	EVENTO	1			32.000	32.000
15	82101504-002	Servicios de Publicidad Lunes a Sábados - Agrupados - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ULTIMA HORA)	Centímetros	EVENTO	1			32.000	32.000
16	82101504-002	Servicios de Publicidad Domingos - Agrupados - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ULTIMA HORA)	Centímetros	EVENTO	1			38.000	38.000
17	82101504-002	Servicios de Publicidad Lunes a Sábados - Espacio Reservado - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ULTIMA HORA)	Centímetros	EVENTO	1			60.000	60.000
18	82101504-002	Servicios de Publicidad Domingos - Espacio Reservado - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ULTIMA HORA)	Centímetros	EVENTO	1			80.000	80.000
19	82101504-002	Servicios de Publicidad Lunes a Sábados sin Foto - Participaciones - Exequias - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ULTIMA HORA)	Centímetros	EVENTO				30.000	30.000

bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público
Actividades Publicitarias - 0981 404515
blancamarin_17@hotmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
DECANATO
FACULTAD DE FILOSOFIA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía

Unidad Operativa de Contrataciones

Cmdte. Gamarra y Gdor. Irala - Asunción – Paraguay

Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 RUC Nº: 80000757-3

E mail: uoc@filouna.edu.py

20	82101504-002	Servicios de Publicidad Domingos Sin Foto - Participaciones - Exequias - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (ULTIMA HORA)	Centímetros	EVENTO	1			30.000	30.000
21	82101504-002	Servicios de Publicidad Lunes a Sábados - Páginas Indeterminadas - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (LA NACION)	Centímetros	EVENTO	1			40.000	40.000
22	82101504-002	Servicios de Publicidad Domingos - Páginas Indeterminadas - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (LA NACION)	Centímetros	EVENTO	1			40.000	40.000
23	82101504-002	Servicios de Publicidad Lunes a Sábados - Clasificados - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (LA NACION)	Centímetros	EVENTO	1			32.000	32.000
24	82101504-002	Servicios de Publicidad Domingos - Clasificados - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (LA NACION)	Centímetros	EVENTO	1			32.000	32.000
25	82101504-002	Servicios de Publicidad Lunes a Sábados - Agrupados - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (LA NACION)	Centímetros	EVENTO	1			32.000	32.000
26	82101504-002	Servicios de Publicidad Domingos - Agrupados - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (LA NACION)	Centímetros	EVENTO	1			32.000	32.000
27	82101504-002	Servicios de Publicidad Lunes a Sábados - Espacio Reservado - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (LA NACION)	Centímetros	EVENTO	1			60.000	60.000

bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público
Actividades Publicitarias - 0981 404515
blancamarin_17@hotmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
DECANATO
FACULTAD DE FILOSOFIA

28	82101504-002	Servicios de Publicidad Domingos - Espacio Reservado - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (LA NACION)	Centímetros	EVENTO	1			80.000	80.000
29	82101504-002	Servicios de Publicidad Lunes a Sábados sin Foto - Participaciones - Exequias - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (LA NACION)	Centímetros	EVENTO	1			35.000	35.000
30	82101504-002	Servicios de Publicidad Domingos Sin Foto - Participaciones - Exequias - Formato: Centímetro por Columna - Blanco y Negro (LA NACION)	Centímetros	EVENTO	1			35.000	35.000
								Precio Total	1.377.000

***Monto mínimo**	**15.000.000 Gs.**
***Monto máximo**	**30.000.000. Gs.**

Total: *[sumatoria de columna de montos mínimos y sumatoria de columna de montos máximos]*

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes Quince millones y el monto máximo es de guaraníes Treinta millones.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: *Jefatura de la Unidad de Operativa de Contrataciones*

bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público
Actividades Publicitarias - 0981 404616
blancamarin_17@hotmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
FACULTAD DE FILOSOFIA

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público
Actividades Publicitarias - 0981 404515
blancamarin_17@hotmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
DECANATO
FACULTAD DE FILOSOFIA

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción República del Paraguay al día 9*]* mes mayo y año *2022.*

Blanca Teodolina Marín Riquelme
Representante Legal
C.I. N° 388.022

Prof. Dr. Ricardo Luis Vicente Pavetti Pellegrini
DECANO
Facultad de Filosofía U.N.A

Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público
Actividades Publicitarias - 0981 404515
blancamarin_17@hotmail.com